



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 26

En el Municipio de Santa Lucía, el 1 de setiembre de 2020, siendo la hora 12.20 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Alcalde Raúl Estramil, Concejales: Gabriel Gelpes, Hugo Rodríguez, Nybia Uria, Angel Medina y Susana Hernández.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 25.
 - 2 – Reconocer el pedido de los comerciantes de calle Rivera para la actividad el 12/9/20.
 - 3 – Solicitud de artesanos para promoción y venta de productos.
 - 4 – Aprobación de colaboración para las ollas populares y merenderos.
 - 5 – Solicitud de colaboración del Club Náutico para participar en la competencia en Salto.
-
- 1 – Aprobado 4 en 4 y se reconcidera el punto N° 2.
 - 2 – Aprobado 4 en 4 que se corte la calle Rivera desde Chile hasta Rep.Argentina de las 10.00 a las 15.00 horas, se modifica el recorrido de los ómnibus y se eleva un plano a la Dirección de Tránsito.
 - 3 – Aprobado 5 en 5 que se notifique que, la solicitud se realice a las nuevas autoridades que asumirán ya que se está en el fin del período de gobierno y la petición hace referencia a una feria permanente en Plaza España.
 - 4 - Aprobado 5 en 5 destinar \$ 200.000 para compra de alimentos.
 - 5 – Aprobado 5 en 5 colaborar con \$ 4000 en combustible.

Próximo Concejo: 7 de setiembre.

Siendo la hora: 13.00 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 18 de setiembre de 2020, la que ocupa el folio 31.

RAÚL ESTRAMIL
ALCALDE
MUNICIPIO DE SANTA LUCIA